

ACTA DE CONSEJO SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA VIERNES 17 DE JULIO DEL 2020

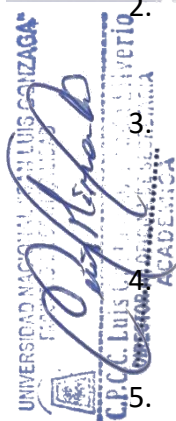
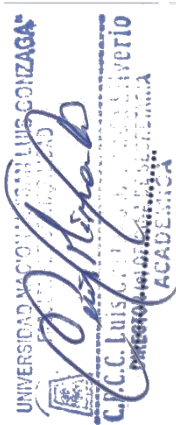
Ica, siendo las 20:10 horas del día 17 de julio del 2020, vía virtual mediante la plataforma zoom, bajo la presencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Mag. Pedro Octavio Lévano Miranda, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza, Mag. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz, Mag. Jorge Huarcaya Rojas, Mag. Miguel Angel Espino Velarde, CPCC. Cesar Augusto Raffo Rejas, Almeyda Vicerrel Yosselin, Donayre Toledo Marlon y Prado Vallejos Liesel; representante del centro federado de la facultad de contabilidad: Fernández Meza Keyssi y actuando como secretario el señor CPCC. Luis Gustavo Miranda Silverio, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA:

1. Alineamiento del Plan de Estudio de la Carrera Profesional de Contabilidad.
2. Propuesta de fecha de elección de Jefe de Departamento de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Facultad de Contabilidad.
3. Otros

I. DESPACHOS

1. 1 DE JULIO:
SECRETARIA GENERAL HACE LLEGAR LA R.R. 764 Y 766 donde trata sobre la matricula extemporánea y anulación de la resolución 687 de fecha 25-05.2020.
2. 2 DE JULIO:
SECRETARIA GENERAL HACE LLEGAR LA R.R. 776 donde trata sobre la presentación de informes finales de informes de investigación, avances. Adjunta una nueva directiva.
3. 3 DE JULIO:
OFICIO PRESENTADO POR LA PROFESORA FREDESVINA: solicita información sobre que cursos serán dictados de forma no presencial, semipresencial y presencial y también sobre cuál será la plataforma que se utilizará para llevar acabo las clases virtuales.
4. 4 DE JULIO:
OFICIO CIRCULAR 014 DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS: habilitación de mesa de partes.
5. 6 DE JULIO:
OFICIO CIRCULAR 016 DEL VICERRECTORADO ACADEMICO: presenta el Proyecto general de evaluación de asignaturas no presenciales y semi presenciales, excepcional para el año 2020.
6. 7 DE JULIO:
OFICIO CIRCULAR 016 DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN: habilitación de mesa de parte.
7. 8 DE JULIO:
OFICIO CIRCULAR 017 DEL VICE RECTORADO ACADÉMICO: beca traslado 2020
8. 9 DE JULIO:
-OFICIO CIRCULAR 019: MODALIDAD DE DICTADO DE CLASES



-OFICIO 20 Y 21 PRESENTADO POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD: propone conformación de comisión de evaluación de investigación, propone a la Dra. Carmen León como miembro suplente.

-OFICIO CIRCULAR 007 DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO: solicita información con respecto a los egresados del año 2019.

- OFICIO PRESENTADO POR LA DRA FREDESVINA: hace llegar su informe final de investigación.

- OFICIO CIRCULAR 015 POR LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS: solicita modalidad de trabajo

9. 15 DE JULIO:

- EL DR. CESAR MARTINES GARCIA HACE LLEGAR SU INFORME FINAL DE INVESTIGACION – TRABAJO COLECTIVO CON LA DRA NEVENKA CURICH SOTELO.

- EL DOCENTE JUAN MONTOYA ARISTA PRESNTA SU INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN – TRABAJO COLECTIVO CON EL DOCENTE ALBERTO PEÑA MEDINA.

II. INFORMES

no hay informes

III. PEDIDOS



El profesor miguel espino Velarde solicita que se dé un informe sobre la Asamblea Universitaria llevada a cabo el día 15 de julio del presente año.

El señor decano da un informe respecto a lo solicitado por el profesor miguel espino Velarde, indica que el miércoles 15 de este mes de julio se llevó a cabo a partir de las 9:00am la primera asamblea Universitaria de manera virtual, en la cual se tocó sobre; departamentos académicos, temas relacionado con desistimientos de maestrías y doctorados, otro punto relacionado con la facultad de Ingeniera Química y finalmente la aprobación del Estatuto Universitario.

La profesora marina Vásquez rosales hace la consulta sobre los doctorados a los cuales les falta programar un curso.

El señor decano indica que aquellos doctorados seguirán funcionando y el desistimiento que se dio en la Asamblea Universitaria seria desde el momento que se aprobó hacia adelante.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El señor decano pide a los docentes que participan y apoyan el proceso de alineamiento del plan de estudios en observancia a la documentación nacional, regional y local y al marco normativo específico universitario con la finalidad de



contar con un plan de estudios con sus componentes secuenciales y no se tenga observaciones como por ejemplo la referida a la relación perfil del ingresante y perfil de del egresado de secundaria; no se puede elaborar un perfil del ingresante sin conocer cuál es el perfil de los estudiantes de secundaria que desean seguir la carrera profesional de contabilidad.

En tal sentido informa que se sigue trabajando y que ahora se tendrá como referencia dichos documentos referenciados.

2. PROPUESTA DE FECHA DE ELECCIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD.

El secretario informa que la actual directora de departamento hizo llegar un oficio de fecha 09 de julio en el cual solicita al decanato se convoque a asamblea de docentes para elegir al nuevo director de departamento de contabilidad de la Facultad de Contabilidad.

El señor decano indica que el procedimiento está establecido y no se puede cambiar, lo que se debe hacer es solicitar al comité electoral que asista en la fecha que la facultad desea llevar a cabo las elecciones, y se propone como fecha el día 28 de agosto del presente año, la elección va ser de manera virtual, y se entiende que la hora se debe coordinar con el comité electoral, pide opinión por si hay otra propuesta o que se lleve a votación.

El señor decano indica que la mesa propone que el día 28 de agosto del presente año se lleve a cabo la elección del director de departamento de la facultad de contabilidad, para ello hay que enviar la información al comité electoral y al rector de la universidad, de acuerdo a sus atribuciones participen en este proceso, se lleva a votación para aprobar o desaprobado la propuesta.

Por mayoría se aprueba la designación de la comisión que se encargaran de alinear el plan de estudio, 6 votos de docentes y 3 votos de estudiantes.

3. MODIFICACION DEL INICIO DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2020

El señor decano informa la modificación del inicio de labores académicas, en último consejo universitario, en el cual se determinó el inicio de las labores académicas del semestre 2020-I, el mismo que iniciara el día 03 de agosto, pide que tomen nota para que puedan modificar sus sílabos.

El profesor cesar raffo rejas solicita si se les va hacer llegar el nuevo cronograma.

El señor decano indica que se deriva la Resolución Rectoral correspondiente a la escuela académica y será el director que proponga nuevo cronograma de actividades académicas y será de conocimiento y aprobación del honorable consejo de facultad.

Se lleva a votación para ratificar o modificar el inicio de labores académicas del primer semestre del año académico 2020. Por unanimidad se aprueba la fecha determinada por consejo universitario: 6 votos de docentes y 3 votos de estudiantes.

Siendo las 21:20 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.

